

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 158 Miércoles 18 de agosto de 2010

Pág. 28552

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26939 EASYLIFE BY AWA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 86/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Alonso Peña contra la empresa "Easylife by Awa, Sociedad Limitada" con CIF B-12750154, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 30 de julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Easylife by Awa, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia provisional, por importe de 3.998,43 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 30 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100062326-1